ESPECIFICACIONES TECNICAS	
TIPO DE EQUIPAMIENTO: VEHICULO	
NOMBRE DEL EQUIPO:	VEHICULO DE TRANSPORTE TERRESTRE

Denominación: VEHICULO DE TRANSPORTE TERRESTRE

A. Características Generales del Vehículo

A01 Unidad de transporte diseñada y construida como Camioneta Rural de Doble Cabina, que permite el traslado seguro de personas y cargas.
Los requisitos y características técnicas que deben cumplir los vehículos para que ingresen, se registren, transiten, operen y se retiren del Sistema Nacional de Transporte están establecidos en el DS N° 058-2003-MTC modificado por Decretos Supremos N° 005-2004-MTC, 014-2004-MTC, 035-2004-MTC, 002-2005-MTC, 012-2005-MTC, 017-2005-MTC, 008-2006-MTC, 012-2006-MTC y 023-2006-MTC.

A02 **Año de Fabricación:** No menor del 2012.

A03 **Condición:** Nueva.

A04 **Marca**: Establecida en el Perú en los últimos 10 años como mínimo.

A05 **Carrocería de Vehículo:** Integral de fábrica doble cabina.

A06 **Motor:** Diesel turbo, enfriado por agua.

A07 **Combustible:** Petróleo Diesel, inyección electrónica.

A08 **Potencia:** No menos de 120 HP, EURO III

A09 **Cilindrada:** Aprox. 2500 cc., se evalúa la mejora tecnológica.

A10 **Sistema de dirección:** Hidráulica, servo asistida. Timón original al lado izquierdo.

A11 **Transmisión:** Mecánica, 5 velocidades hacia delante como mínimo y una hacia atrás.

A12 **Tracción:** 4 x 4.

A13 **Sistema de frenos**: Servo asistido de doble circuito independiente tipo hidráulico.
Frenos delanteros: Discos ventilados.
Frenos posteriores: Discos o Tambores.
Freno de estacionamiento o de emergencia.

A14 **Sistema de Suspensión:**
Suspensión delantera: Independiente con resortes o barra de torsión.
Suspensión posterior: Eje rígido o independiente con muelles semi-elípticos o resortes.
Amortiguadores delanteros: Con gas o sólo hidráulicos (Especificar el que ofrecen)
Amortiguadores Posteriores: Con gas o sólo hidráulicos (Especificar el que ofrecen)

A15 **Ruedas y Neumáticos:**
Diámetro del Aro: De acero no menor de 16 ó 17 Pulgadas.
Tipo de neumáticos: Radiales de tamaño no menor que la 205/R16C.
Llanta de repuesto: Llanta con aro de iguales características a las solicitadas con seguro incorporado.

A16 **Sistema Eléctrico:**
Baterías: 12 voltios 100 Amp-H, selladas de libre mantenimiento.
Luces delanteras: Halógenas o xenón.
Sistema de carga: Alternador con capacidad que garantice el funcionamiento de la unidad.
El sistema electrónico de los componentes deberán ser inmunes a las interferencias derivadas por el accionamiento del radio trasmisor.

A17 **Escape de gases:** La expulsión de los gases de combustión debe estar ubicada de tal forma que no ingresen a la cabina cuando tengan las puertas abiertas y en dirección contraria a la toma de aire acondicionado.





EDUARDO PEÑAFIEL RODRIGUEZ
INGENIERO MECANICO
Reg. CIP N° 41278

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
TIPO DE EQUIPAMIENTO: VEHICULO	
NOMBRE DEL EQUIPO:	VEHICULO DE TRANSPORTE TERRESTRE

A18 **Capacidad de Carga (carga útil de la unidad)**: Carga máxima que puede transportar un vehículo (personas y/o mercancías) sin que exceda el Peso Bruto Vehicular indicado por el fabricante: 850 KG (mínimo).
A19 **Peso Bruto Vehicular (PBV)**: Peso total del vehículo que deberá ser determinado por el fabricante.
A20 **Peso Neto**: Peso en vacío del vehículo que deberá ser determinado por el fabricante.
A21 **Sistema de Monitoreo Satelital:** (GPS) con servicio cubierto por doce (12) meses. El postor ganador por la buena pro deberá presentar con la entrega de las unidades:
- Autorización del prestador de servicio de monitoreo.
- Copia de homologación de los equipos en el MTC.
- Copia que el proveedor de equipos (GPS) y servicios es un prestador inscrito en el MTC de acuerdo a la Normativa del TUO de la Ley del MTC.

A22 Mecanismo para remolque delantero y posterior para enganche del tipo “pico de lora”.
A23 Mataburros con faros antiniebla.
A24 Loderas delanteras y traseras.

B Cabina de Conducción
B01 **Diseño:** Compartimiento único de cuatro puertas.
B02 **Asientos:** Asientos delanteros dos (02) tipo butaca con espaldar regulable, separados (piloto/pasajero), ergonómicos original de fábrica con descansa nuca y cinturones de seguridad: 2 de 3 puntos.
B03 **Asientos Posteriores:** tres (03) con descansa nuca y cinturones de seguridad: 2 de 3 puntos y 1 de 2 puntos.
B04 **Bolsa de aire:** para conductor y pasajero delantero.
B05 **Equipo de sonido:** Radio AM/FM/reproductor de CD, con dos parlantes.
B06 **Aire Acondicionado y calefacción:** original de fábrica.
B07 **Tolva:** 1390 x 1390 mm (+/- 30mm por lado) con tina protectora de plástico o de poliuretano.
Panel de cabina con compartimientos para documentos e instrumentos mínimos:
B08 Velocímetro con Odómetro en Km.
B09 Tacómetro.
B10 Medidor de Nivel de Combustible.
B11 Medidor de Temperatura.
B12 Medidor o luz testigo de presión de aceite.
B13 Medidor o luz testigo de carga de batería.
B14 Llave central de puerta.
B15 Indicador de luces (alta y baja).
B16 Equipo de radiocomunicación móvil según se describe en el literal E.

C Accesorios
C01 Dos (02) Faros antiniebla delanteros de 100 Watts mínimo c/u.
C02 Un (01) juego de triángulos de seguridad, indicadora de peligro.
C03 Dos (02) extintores recargables de uso automotriz con sistema de anclaje.
C04 Micas anti-impacto para ventanas laterales y posteriores o vidrios oscuros (mediano).





EDUARDO PEÑAFIEL RODRIGUEZ
INGENIERO MECANICO
Reg. CIP Nº 41278

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
TIPO DE EQUIPAMIENTO: VEHICULO	
NOMBRE DEL EQUIPO:	VEHICULO DE TRANSPORTE TERRESTRE

D Herramientas Básicas

D01 Una gata hidráulica de 2 TN.
D02 Un cable de remolque tipo eslinga con distancia no menor de 3 m y grosor que garantice el adecuado remolque del vehículo ofertado.
D03 Un cable de emergencia de batería.
D04 Llave de ruedas en cruz.
D05 Un juego de llaves mixtas para mecánica de 8 mm a 19 mm., seis (06) piezas, mínimo.
D06 Un juego de llaves de dados para mecánica con palanca, milimétricas de 8 mm a 19 mm., seis (06) piezas, mínimo.
D07 Un Ratchet, una palanca y una extensión de dado con encastre de ½" y 3/4".
D08 Medidor de presión de llantas.

E Equipo de Radiocomunicación Móvil

Para comunicarse con la banda VHF del equipo de radiocomunicación del hospital.
E01 La banda de frecuencia debe ser concordante con el equipo de radiocomunicaciones del Instituto Nacional de Salud del Niño.
E02 Radiotransmisor de potencia de 45 watts aproximadamente.
E03 32 canales de comunicación.
E04 Canales programables con sintetizador, presintonizador o equivalente.
E05 Micrófono de mano.
E06 Kit de conexión para radio y antena.
E07 Soporte y anclaje de antena.
E08 Bracket de soporte para radio.
E09 Frecuencias presintonizadas del Instituto Nacional de Salud del Niño y Sede Central del Ministerio de Salud.
E10 Sistema de alimentación de 12 VDC con conexión al vehículo.

F Otras Especificaciones

F01 Garantías Mínimas: 24 meses.
F02 Mantenimiento mínimo (número de veces al año): 2 unidades.
F03 Capacitación Usuario (a chofer) mínimo: 24 horas.
F04 Capacitación Técnica (a personal técnico de mantenimiento técnico automotriz y chofer) mínimo: 12 horas.
F05 Manuales Usuario: Si.
F06 Manual Técnico: Si.

G Protocolos de Pruebas e Inspección Técnica

Las pruebas y ensayos de capacidad y operatividad serán realizadas por Institución de reconocido prestigio antes de la recepción y verificación.
Deberá contener siguientes módulos fundamentales:
G01 Pruebas para la obtención del Certificado de Operatividad (vuelco y deslizamiento, sistemas de suspensión, frenos, etc.).
G02 Ventilación, aire acondicionado.
G03 Instalación eléctrica e iluminación.
G04 Chequeo de documentación acompañante.





EDUARDO PEÑAFIEL RODRIGUEZ
INGENIERO MECANICO
Reg. CIP N° 41278

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
TIPO DE EQUIPAMIENTO: VEHICULO	
NOMBRE DEL EQUIPO:	VEHICULO DE TRANSPORTE TERRESTRE

H Plazo de Entrega

H01 Es de Treinta (30) días calendarios.
H02 El vehículo deberá ser entregado en el lugar de destino del usuario: Instituto Nacional de Salud del Niño.



ENRIQUE ANTONIO TORRES BOCANEGRA
INGENIERO MECANICO
Reg. del Colegio de Ingenieros Nº 76219

EDUARDO PEÑAFIEL RODRIGUEZ
INGENIERO MECANICO
Reg. CIP Nº 41278